



ASOCIACIÓN DE AMISTAD CON EL
PUEBLO SAHARAUI DE SEVILLA

AL MINISTRO DEL INTERIOR, FERNANDO GRANDE-MARLASKA

SAHARAUIS RETENIDOS EN BARAJAS

Más de treinta ciudadanos saharauis que padecen persecución en el Sáhara Occidental ocupado por Marruecos se encuentran retenidos en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, a la espera de que el Ministerio del Interior resuelva sus peticiones de asilo.

Gran parte de las peticiones de protección internacional de los saharauis, que huyen de la creciente represión marroquí, son denegadas y los afectados deportados Marruecos.

En muchos casos no se cumplen las debidas garantías en la tramitación del expediente y, además, se les asignan intérpretes de nacionalidad marroquí, que hablan *darja* en lugar *hassania*, el idioma de los saharauis, por lo que ha habido denuncias por tergiversación de sus declaraciones. La asignación de intérpretes marroquíes va en contra de la recomendación del Defensor del Pueblo, que afirma que no es "razonable ni conveniente" que en un expediente de asilo se utilice a personas que "por su nacionalidad provoquen sensaciones de incomodidad o enemistad en el solicitante o le induzcan a cuestionar su neutralidad considerando el enfrentamiento de los respectivos países de origen".

Entre las personas a las que recientemente se ha denegado la petición de asilo y que se encuentran en riesgo de deportación se encuentran un saharauí sordomudo enfermo de cáncer y un matrimonio con una niña de año y medio; la mujer ha sufrido un aborto durante su estancia en la sala de inadmitidos del aeropuerto.

Familiares, residentes saharauis y solidarios con la causa, recuerdan al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, la responsabilidad de España con su excolonia del Sáhara Occidental, de la que es administradora de iure, y su compromiso con los Derechos Humanos en cualquier parte del mundo, los que Marruecos no respeta con los saharauis.

Por todo ello, decimos al responsable de Interior:

NO A LAS DEPORTACIONES DE ACTIVISTAS SAHARAUIS A MARRUECOS

QUE SE CUMPLAN LAS GARANTÍAS ESENCIALES DE LOS SOLICITANTES DE ASILO

LOS SAHARAUIS NECESITAN PROTECCIÓN, NO DEPORTACIÓN

Sevilla, 25 de septiembre de 2024

MOVIMIENTO POR LOS PRESOS POLÍTICOS SAHARAUIS (MPPS)